



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Lista de Asistencia de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Integridad

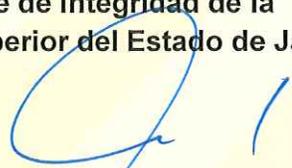
24/06/2019

Auditoría Superior del Estado de Jalisco

Segunda Sesión Ordinaria
Lunes, 24 de junio de 2019, 12:00 horas
Sala 8A, Piso 8

Lista de Asistencia

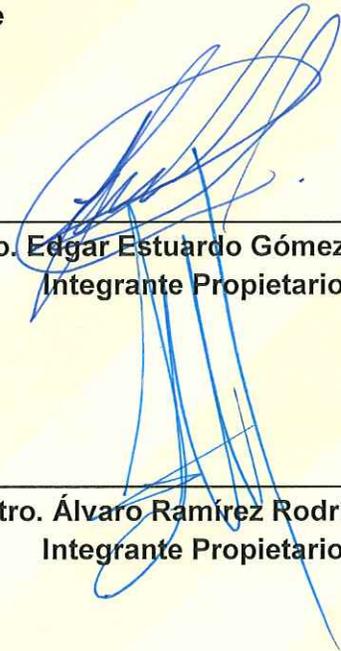
**Comité de Integridad de la
Auditoría Superior del Estado de Jalisco**



Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez
Presidente



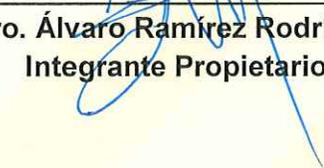
Lic. María Teresa Arellano Padilla
Integrante Propietaria



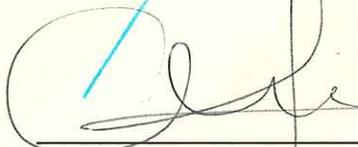
Mtro. Edgar Estuardo Gómez Morán
Integrante Propietario



Mtro. Salec Velázquez Nande
Integrante Propietario



Mtro. Álvaro Ramírez Rodríguez
Integrante Propietario



Dra. Claudia Verónica Gómez Varela
Invitada Permanente



Lic. Pablo Jiménez Salazar
Secretario



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Integridad

24/06/2019

Auditoría Superior del Estado de Jalisco

**Segunda Sesión Ordinaria
Comité de Integridad**

**Lunes, 24 de junio de 2019, 12:00 horas
Sala 8A, Piso 8**

De conformidad con el numeral 5 de los Lineamientos del Comité de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se presenta el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal.

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

TERCERO.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

CUARTO.- Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los acuerdos del Comité de Integridad.

4.1. Acuerdo que se reforman los numerales 3, 5 y 6 de los Lineamientos del Comité de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

4.2. Acuerdo que modifica la integración del Comité de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

QUINTO.- Asuntos Generales.

SEXTO.- Clausura.



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Integridad

24/06/2019

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INTEGRIDAD DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 (doce horas) del día 24 (veinticuatro) de junio de año 2019 (dos mil diecinueve), previa convocatoria, en la Sala 8ª el inmueble de la Auditoría Superior del Estado, ubicado en la Avenida Niños Héroes número 2409 en la Colonia Moderna, reunidos los siguientes integrantes del Comité de Integridad: Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, Presidente; Lic. María Teresa Arellano Padilla, Integrante Propietaria; Mtro. Edgar Estuardo Gómez Moran, Integrante Propietario; Mtro. Álvaro Ramírez Rodríguez, Integrante Propietario; Mtro. Salec Velázquez Nande, Integrante Propietario; Dra. Claudia Verónica Gómez Varela, Invitada Permanente; y Lic. Pablo Jiménez Salazar, Secretario; en cumplimiento a lo dispuesto en los Lineamientos del Comité de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco se da inicio al desahogo de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, bajo el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal.
- SEGUNDO.-** Lectura y aprobación del Orden del Día.
- TERCERO.-** Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- CUARTO.-** Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los acuerdos del Comité de Integridad.
 - 4.1.** Acuerdo que se reforman los numerales 3, 5 y 6 de los Lineamientos del Comité de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
 - 4.2.** Acuerdo que modifica la integración del Comité de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
- QUINTO.-** Asuntos Generales.
- SEXTO.-** Clausura.



GOBIERNO
DE JALISCO



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Punto PRIMERO del Orden del Día.

Verificada la presencia de los integrantes del Comité señalados en el preámbulo de la presente acta, el Presidente declaró el quórum legal, quedando formalmente instalada esta sesión, por lo que sus resoluciones serán válidas y de observancia obligatoria de conformidad a la normatividad aplicable.

Punto SEGUNDO del Orden del Día.

Por instrucción de la Presidencia, el Secretario dio lectura de los puntos que integran el Orden del Día.

Hecha la lectura, el Presidente del Comité sometió a consideración de los presentes el proyecto del Orden del Día, preguntando si alguien tiene alguna propuesta de modificación.

Al no expresarse propuesta alguna, en votación económica por parte de los integrantes del Comité, se resuelve: **Aprobado por Unanimidad.**

Punto TERCERO del Orden del Día.

La Presidencia puso a consideración del Comité obviar la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, efectuada el 23 (veintitrés) de abril de 2019 (dos mil diecinueve), en virtud de haber sido previamente circulada a sus integrantes.

Al no expresarse propuesta alguna, en votación económica por parte de los integrantes del Comité, se resuelve: **Aprobado por Unanimidad.**

Aprobada la dispensa de la Lectura del Acta de la Primera Sesión del Comité, se sometió a consideración el contenido de la misma.

Estando todos los integrantes del Comité conformes con el contenido, en votación económica se resuelve: **Aprobado por Unanimidad.**

Punto CUARTO del Orden del Día.

De conformidad a lo dispuesto en los Lineamientos del Comité de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se puso a consideración de los miembros del Comité el punto marcado con el número 4.1 del orden del día, "Acuerdo que se reforman los numerales 3, 5 y 6 de los Lineamientos del Comité de Integridad



GOBIERNO
DE JALISCO



de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco” derivado de la reforma del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco publicada en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco” el jueves 20 de junio del presente año.

No habiendo consideraciones en lo particular por parte de los integrantes del Comité la Presidencia instruyó al Secretario para someter a votación nominal el Acuerdo.

Haciendo uso de la voz, el Secretario sometió a votación de los miembros presentes la validación del Acuerdo que modifica el numeral 3 de los Lineamientos del Comité de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco:

Lic. María Teresa Arellano Padilla: **a favor**;

Mtro. Edgar Estuardo Gómez Morán: **a favor**;

Mtro. Salec Velázquez Nande: **a favor**;

Mtro. Álvaro Ramírez Rodríguez: **a favor**;

Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez: **a favor**.

En votación nominal se resuelve: **Aprobado por Unanimidad.**

Posteriormente, la Presidencia haciendo uso de la voz puso a consideración de los miembros del Comité una propuesta de acuerdo mediante el cual, se modifica la integración del Comité de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco:

“Como saben, el pasado 20 de junio se publicó en el periódico oficial la reforma al Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco emitida el 18 de junio del presente año. Derivado de ello, se modificaron los Lineamientos del Comité de Integridad mediante el acuerdo anterior, y ahora se hace necesario modificar la integración del Comité de Integridad, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo SEGUNDO TRANSITORIO de la reforma en cuestión.

”Justificado en la exigencia anterior esta Presidencia propone al Mtro. Cristian Ismael Jiménez Jiménez para sustituir al Lic. Pablo Jiménez Salazar como Secretario del Comité de Integridad. De no haber ninguna consideración al respecto por parte de los integrantes, instruyo al Secretario del Comité que someta a votación económica la presente propuesta de acuerdo”.

Por instrucción del Presidente sometió a votación de los miembros presentes la aprobación de la integración del Comité de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, y en votación económica de los integrantes del Comité, se resuelve: **Aprobado por Unanimidad.**



Punto QUINTO del Orden del Día.

Desahogando el cuarto punto del Orden del Día, el Presidente preguntó si existía algún asunto a ser considerado en la sesión.

Al no haber moción alguna, el Presidente del Comité instruyó al Secretario a estar pendiente de cualquier petición que sea presentada con posterioridad por alguno de los miembros del Comité y convocar a sesión a efecto de que sea tratado el tema de la misma.

Punto SEXTO del Orden del Día.

Agotados los puntos de la Orden del Día y sin haber asuntos por tratar, se declaró concluida la Segunda Sesión Ordinaria de trabajo del Comité de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, siendo las 12:17 (doce horas con diecisiete minutos) del día 24 (veinticuatro) de junio de año 2019 (dos mil diecinueve).

**COMITÉ DE INTEGRIDAD DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez
Presidente

Lic. María Teresa Arellano Padilla
Integrante Propietaria

Mtro. Edgar Estuardo Gómez Morán
Integrante Propietario

Mtro. Salec Velázquez Nande
Integrante Propietario

Mtro. Álvaro Ramírez Rodríguez
Integrante Propietario

Dra. Claudia Verónica Gómez Varela
Invitada Permanente

Lic. Pablo Jiménez Salazar
Secretario